

Rut : 69.120.400-6  
Dirección : Antonio Varas 466  
Demandante :  
Teléfono : 56-2-732565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envío OC. : 18-02-2019 12:18:42  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-144-MC19

SEÑOR (ES) :	CLAUDIO ALEXI ORTEGA MARTINEZ	A Sr (a) :	Claudio Alexi Ortega Martinez
DIRECCIÓN :	la higuera s/n Cauquenes Región del Maule	FONO :	(56)(73) 622129
	Poblacion Fernandez		
RUT :	11.111.675-k	FAX :	(0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	FOCOS LED, MEMO N 08 ALCALDIA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	RODRIGO ESTEBAN GUERRERO SALAZAR	56-2-732565231	ADQUISICIONES.CAUQUENES@GM AIL.COM

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
32111503	Diodos emisores de luz (LED)	33 Unidad no definida	FOCOS LED	FOCOS LED	5.000,00	0,00	0,00	165.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	165.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	165.000
Exento	\$	0
Total	\$	165.000

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-04-999 del sistema 434-144-MC19.

**Fuente Financiamiento:** 215-22-04-999

### Observaciones:

ADQUISICIÓN DE 33 FOCOS LED NECESARIOS PARA DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ALCALDÍA Y PASILLOS. SEGÚN MEMO N° 08 ALCALDÍA.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>